



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

| | |
|--------------------|--------------------------------------------------------|
| PROCESO: | PETICION DE HERENCIA |
| DEMANDANTE: | SHARON ESTEPHANY GOMEZ CARIHUASARI |
| DEMANDADO: | HEREDEROSA DE DICKSON ALEXANDER CRUZ MEDINA |
| RADICACION: | 910013184001-2019-00289-00. |

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno
(2021)

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia realizada por el demandado DICKSON ALEXANDER CRUZ MEDINA señálese LA **HORA DE 9:00 A.M. DEL DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021**; como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial.

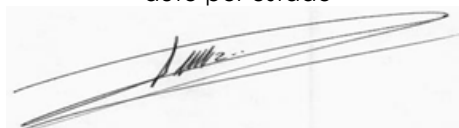
La diligencia se realizará de manera virtual a través de la herramienta **Microsoft Teams**, por lo tanto, se deberá informar al juzgado correo electrónico con el fin de enviar el enlace para que puedan conectarse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE JUNIO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.